



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: MESA ESPECIAL EXAMEN INGLES

VISTO

Los expedientes EX-2023-00816537-UNC-ME#FAUD, EX-2023-00887499-UNC-ME#FAUD, EX-2023-00892021-UNC-ME#FAUD, por el que los/las estudiantes MARTINEZ MOLINA, Alvaro Tomás DNI: 40.684.798; SIMES, Josefina - DNI: 41.886.553; BARELLA, Luciano - DNI: 41.034.537; solicitan la habilitación de una mesa especial de examen en la asignatura INGLÉS de la carrera de Arquitectura, a fin de regularizar sus situaciones académicas;

Y CONSIDERANDO:

Que dichas solicitudes se encuadran según lo estipulado en la ORD HCD N° 219/2020 de la FAUD;

Que Secretaría Académica, luego de corroborar que los estudiantes interesados cumplen con la reglamentación vigente, acuerda con la habilitación de una Mesa Especial de Examen en la asignatura INGLÉS;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Constituir una Mesa Especial de Examen en la asignatura INGLÉS, para los/las estudiantes: MARTINEZ MOLINA, Alvaro Tomás DNI: 40.684.798; SIMES, Josefina - DNI: 41.886.553; BARELLA, Luciano - DNI: 41.034.537; para el día Jueves 02 de noviembre de 2023 a las 16:00 hs. con el Tribunal que se menciona a continuación: Presidente: WEHT, Gabriela; Vocal 1: GIMENEZ EVJANIAN, Valentina; Vocal 2: MERCADO, Mariano.

ARTÍCULO 2°: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área Enseñanza. Dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a los/las interesados/as, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

EB./

